

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF TUXPAN, JALISCO

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 12:00 (doce horas) del día 25 (veinticinco) de julio de 2019 (dos mil diecinueve) y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 numerales 1 y 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en las oficinas del DIF Tuxpan, ubicada en Avenida Tizatirla S/N, Colonia Talpita, la Licenciada Elena Villalobos Sánchez, Directora del DIF Tuxpan y Presidenta del comité de Transparencia, la Licenciada Ema Guillermina Bojado Magaña, Titular Jurídico e Integrante del Comité de Transparencia, y el Licenciado César Alberto Isabeles Guerrero en su carácter de Titular de Transparencia y Secretario de este Comité.



Lo anterior, a efecto de celebrar la Primera Sesión del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tuxpan, Jalisco, acto en el que el Licenciado César Alberto Isabeles Guerrero, Titular de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de:

Admón. 2018-2151
DIF Tuxpan
Sigamos unidos formando familia
Tel/ Fax: (371) 4172240
(371) 4172430
Av. Tizatirla S/N
Tuxpan, Jalisco C.P. 43600

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Análisis del Cumplimiento de las obligaciones Generales en el Sistema de Portales (PNT)
- III. Análisis de las solicitudes de información del mes de abril al mes de julio de 2019
- IV. Asuntos Generales;
- V. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando aprobado el orden del día propuesto, procediéndose al desahogo del mismo:

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

La Licenciada Elena Villalobos Sánchez, Presidenta del Comité, solicita al Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que el Secretario, manifiesta que se encuentran presentes los 3 integrantes de este órgano colegiado, motivo por el cual, el Presidente de este Comité procede a la

declaración del Quórum Legal necesario para sesionar, en razón de lo anterior todos los acuerdos tomados en esta sesión, surtirán sus efectos legales correspondientes.

II. Análisis del Cumplimiento de las obligaciones Generales en el Sistema de Portales (PNT)

Dentro de este punto del orden del día, la Presidenta de este Comité solicita al Secretario de cuenta de este asunto, a efecto de revisar el cumplimiento del sistema DIF como sujeto obligado. A continuación toma el uso de la palabra el Secretario, recalca que acaba de entrar en funciones en el mes de marzo del presente año, y al momento de revisar la plataforma nacional de transparencia, la página oficial del sistema DIF, encontró inconsistencias, tales como la falta de actualización de información a la PNT ubicada en el sitio web: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y manifiesta que no encontró archivos correctamente cargados; así como en la página oficial del sistema DIF ubicada en <https://diftuxpan.com/web1/> se encuentra desactualizada, ya que todavía falta cargar información relativa a la contabilidad. El secretario menciona que ya se está trabajando en actualizar la plataforma nacional de transparencia, así como, se ha dado de alta a usuarios y se entregaron las respectivas contraseñas a las direcciones y departamentos que están obligados a cargar información en las páginas en mención. El secretario hace de conocimiento lo anterior para los fines legales conducentes que se deban aplicar. A lo que la licenciada Ema Guillermina Bogado Magaña procede al uso de la voz, señalando que la transparencia es un tema que se debe de tomar con seriedad, ya que hace unos meses le correspondió acompañar a un curso al anterior titular de transparencia, a Guadalajara, Jalisco, y se percató que incumplir en la transparencia puede tener graves sanciones.

III. ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL MES DE ABRIL AL MES DE JULIO DE 2019

Dentro de este punto hace el uso de la voz el licenciado Cesar Alberto Isabeles Guerrero, a fin de informar que en el mes de abril se presentaron 3 solicitudes, Mayo 12 solicitudes, en el mes de Junio 21 solicitudes; de las cuales no derivó recurso alguno.

IV. ASUNTOS GENERALES

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, sin que se hiciera manifestación alguna.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN



Se declara clausurada la sesión a las 13:00 (trece horas) del día de hoy levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.



Acmon 2018-2021
Tuxpan
Seguimos unidos por un mejor futuro
Tel/ Fax: (371)4172240
(371) 4172430
Av. Tizabiría S/N
Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

LIC.ELENA VILLALOBOS SANCHEZ
Presidenta del Comité de Transparencia

LIC. EMA GUILLERMINA BOJADO MAGAÑA
Titular del área Jurídica, Integrante del Comité de Transparencia.

LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
Secretario del Comité de Transparencia